

MUNICIPALIDAD DE LAJA **DEPARTAMENTO DE FINANZAS**

DECRETO Nº 2.968.7

MAT.: APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.-

LAJA, 3 de mayo de 2016.-

VISTOS:

- 1) Modificación Presupuestaria;
- 2) Sesión Ordinaria de Concejo Nº 13 de fecha 03.05.16, Acuerdo Nº 83;
- 3) Decreto Alcaldicio Nº 8395 de fecha 01.12.15, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016;
- 4) Decreto H) Nº 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;
- 5) Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitución de Municipalidades y sus modificaciones;

D ECRETO:

1.- APRUÉBASE la modificación presupuestaria en la partida de Gastos y en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte de este Decreto

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (MS)
31				Iniciativas de Inversión	6.000
	02	<u></u>	·	Proyectos	6.000
		004		Obras civiles	6.000
			031	Reposición Paño Calzada diversos sectores	6.000
35				Saldo Final de Caja	(6.000)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

Depto. Administración y Finanzas

Control Interno-SS.MM

JOSE PINTO ALBORNOZ ALCALDE

LMUMOPALDAD OT LAKA Dapin, Finances Februarion 16 Brown 16 nucesocion